Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria Número de sesión 01

Unidad Territorial		SAN FELIPE DE JESÚS IV			
Clave	05-240	Alcaldía	GUSTAVO A. MADERO		

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio en donde se		DE	CALLE ZACAPOAXTLA MZ 46 LT 12 ESQUINA CALLE SAN JUAN DE LOS LAGOS DIGITAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM						
Fecha:	SEPTIEMBR	RE 24	DE 2020		Hora:	18:00			
Modalidad digital			Х	Modalidad Prese					

Orden del Día

ASUNTO								
1	Instalación de la COPACO							
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:								
Personas integrantes mujeres				Personas integrantes hombres				
5					1	1		
2	Lectura y aprobación del Orden del Día							
Leído el Ord	en del Día	fue aprobado por:						
Unanim	idad	Mayoría de Votos						
6 (seis)		A favor:	6	(seis)	En contr	a:	ninguno	
Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.								
Inició a las:		<u>18:10</u> horas		Concluyó a las:		<u>18:25</u> horas		
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:								
Rafael Sánchez Durán								

La persona integrante insaculada se encontraba presente					e:	SÍ		Х	No	
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:									
Inició a las:			<u>18:32</u> horas	Concluyó a las:			<u>18:47</u> horas			
Como resultado del procedimiento de insaculación, la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:										
1era. Persona integrante			Ángela Dávila Moreno							
2da. Persona integrante (En su caso) Lilia Gómez Díaz										
La 1era. Persona integrante se encontraba presente						SÍ	х		NO	
La 2da. Persona integrante se encontraba presente (En su caso)						SÍ		х	NO	
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:										
La duración de la reunión de instalación fue de:			0 (CERO)	Horas	Horas 56			Minutos		
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de <u>3</u> fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.										

Atentamente

C. RAFAEL SÁNCHEZ DURÁN

Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO

(Nombre y firma)

C. ÁNGELA DÁVILA MORENO

Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma)

C. <u>LILIA GÓMEZ DÍAZ</u>

Persona integrante que auxilia en la realización de los trabajos al interior de la COPACO (Nombre y firma)

C. <u>PERLA ANGÉLICA LÓPEZ LARA</u> Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma) C. <u>ANA LILIA GARCÍA VERDÍN</u>
Persona integrante de la COPACO
(Nombre y firma)

C. <u>NORMA ISELAGARCÍA PÉREZ</u> Persona integrante de la COPACO (Nombre y firma)

IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de la(s) persona(s) integrante(s) remitirá(n) o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, lar reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de <u>San Felipe de Jesús IV</u>, clave <u>05-240</u> perteneciente a la Demarcación de <u>Gustavo A. Madero</u>, de fecha <u>24 de septiembre</u> de dos mil veinte.